



EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en adiciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Minas

Se desea adquirir Minas de Piritas, Blendas y Plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

Círculo de la Concordia

DE CÁCERES

Véndese en quinientas pesetas buena mesa de billar.

Barajas en muy buen uso á veinticinco céntimos una.

Cuentas galanas

Tales eran las que hizo el señor Osma cuando imitando á su jefe político, se enamoró de su proyecto de desgravación de los vinos.

Los medios de compensación que puso en manos de los Ayuntamientos parecían resolver el conflicto que habría de sobrevenir, y al confeccionarse los actuales presupuestos municipales quedaron la mayor parte de los ediles satisfechos de una obra de previsión económica, porque dada la ligereza con que en nuestros municipios se confeccionan los presupuestos, es fácil satisfacer la cómoda labor de nuestros concejales llenando de cifras las casillas del presupuesto de ingresos.

Aquí se cumplió la ley y se anularon en la tarifa de consumos los derechos de los vinos, cuya importante partida se compensó imponiendo á la contribución industrial un gravámen de un cuarenta por ciento, y en cambio, con los vinos, se desgravaron las frutas y las hortalizas de los derechos de consumos.

Para esto se tuvo en cuenta el impuesto sobre carruajes y el de

cédulas personales, pero transcurrido más de medio año, van notando nuestros concejales que aquellos ingresos sobre los que basaron su obra económica no han respondido á sus cálculos, hasta el extremo de que muchas partidas de esa índole no han llegado al fin del año á la tercera parte de lo calculado.

Esto no ocurre solo en Cáceres. Esos desengaños naturales dada la forma en que se confeccionan los presupuestos municipales, están ocurriendo en todos los municipios de España, víctimas de la tenacidad y el capricho de un ministro equivocado, cuya equivocación fué reconocida por él mismo al salir del Gobierno y cuyos perjuicios ni él ni los que con él hicieron causa pueden subsanar.

Pero aquí ocurre otra cosa sobre la cual llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento que está en el deber de prevenir males ya no lejanos, en lo que se refiere al impuesto de consumos.

Muchos años llevamos estudiando nuestra vida local y realmente á todo el que de cerca la observe ha de haber impresionado y puesto en cuidado un síntoma alarmante que desde hace poco más de un año se ha presentado y que hoy reviste los caracteres de una verdadera industria con perjuicios manifiestos de la Hacienda del Municipio y del Comercio.

Nos referimos al matute que hoy se ejerce en Cáceres con verdadero empeño y en gran escala.

La sal, los alcoholes, las conservas y todas esas especies que figuran en lo más alto de la escala de especies tarifadas, se introducen fraudulentamente en Cáceres y se ofrecen por las casas de *ocultis* á precio más inferior que el comercio puede expenderlo.

Se cogen *in fraganti* á algunos matuteros y se les forma el correspondiente juicio administrativo del que salen condenados, y como quiera que los que se dedican á esa baja y peligrosa profesión no son títulos de Castilla ni banqueros, resultan insolventes y la condena es ilusoria.

Nosotros entendemos que en el caso de esa insolvencia debía pasarse el tanto de culpa á los Tribunales para que estos impusieran á los delincuentes de ese delito, las correcciones á que se hubieran hecho acredores.

Pero en ello deben poner todas sus energías, las necesarias cuando se trate de la defensa de los propios intereses, nuestro Ayuntamiento y el comercio en general que son los mayormente perjudicados como hemos de demostrar en otra ocasión, á pesar de que á la mayor parte de nuestros lectores no se les ocultará esta afirmación nuestra.

Si el día de mañana, bajando

por esas causas la renta de consumos y los medios que el Estado da para compensar la desgravación de los vinos resultan mezquinos, la bancarrota vendrá á pasos agigantados y nuestro municipio se verá imposibilitado para cumplir las obligaciones que la ley le señala y que la higiene y comodidad del vecindario reclaman.

DESDE MADRID

El ministro de la Gobernación á los periodistas:

Tengo que hacerles varias rectificaciones.

No es cierto que ayer en el Consejo se hubiese acordado nada, acerca de la actitud de las minorías en el Congreso.

¡Claró! Como que la cosa no tiene importancia. Esto lo decimos nosotros.

No es cierto tampoco que haya crisis.... proseguía el señor Lacierva.

Y terminó su peroración, bien por cierto, con estas palabras:

El presidente fué hoy á La Granja, cuyo viaje no tiene nada de extraordinario, pues se reduce á poner á la firma del Monarca varios decretos.

Tres negativas del señor Lacierva sobre tres asuntos importantísimos.

Ahora bien.

Si creemos al ministro, no podemos creer en lo que ocurre.

Cualquiera que lo oyese esta mañana se hubiese santiguado por lo menos, porque, ó los periódicos no saben lo que se dicen, ó todo lo que ocurre es una pura filfa.

Y sino, veamos.

¿Cómo no es posible que en el Consejo de ayer no hubiesen tratado del problema parlamentario?

Sería cándido suponer lo contrario.

Estando la situación política como se encuentra, ¿quién no va á creer en la crisis? Todos, absolutamente todos.

Y si esto ocurre, ¿quién duda que el señor Maura no va á hablar hoy con el Rey de algo más que de decretos sin importancia?

Nadie.

Y así se escribe la Historia, es decir, así pretende escribirla el ministro de la Gobernación.

Desengáñese el señor Lacierva, aunque no tiene por qué; demasado lo sabe.

La situación conservadora, al menos la presidida por Maura, está feneciendo. Podrá salvar el verano—si cierra las Cortes y olvida su lavorito proyecto—pero más que eso es difícil.

Tantas complicaciones le han sobrenvenido, que por ser de tal naturaleza no puede salvarlas.

Además, ya está el público cansado de tanta innovación y de tanto catalanismo. Aquellos quinientos tan pregonados, seguramente pudo apreciar hoy el jefe del Gobierno en La Granja, á lo que quedan reducidos:

A un soplo de uno cuantos meses.

.....

La impresión esta tarde en el Congreso era la siguiente:

Descontada ya toda fórmula de arreglo con las minorías, el señor Maura tiene que adoptar una resolución pronto, muy pronto.

En qué consiste, se ignora, Acerca de esto, transmitimos las opiniones más generalizadas.

La sesión permanente, es cosa desechada por todos.

Las prórrogas de las sesiones hay sus partidarios: pero la mayoría no la cree. Sería una de escándalos continuados.

Plantear la cuestión de confianza bajo cualquier pretexto, reorganizar enseguida el Gobierno y con este motivo suspender las sesiones de cortes, quizá pudiese resultar; pero nunca sería más que un aplazamiento hasta Octubre, en cuyo mes el conflicto volvería á lo mismo de hoy.

Como la salida que tiene el señor Maura es tan difícil, de ahí que no se hable entre los políticos de otra cosa, en los cuales la ansiedad no puede ser mayor por conocer el resultado.

.....

Esta noche se celebra el banquete en honor del señor Moya. Será un acto interesantísimo, porque allí se congregarán los principales elementos de la política y del periodismo.

De estos puede decirse concurrirán todos los periodistas de Madrid.

Las excepciones serán muy insignificantes.

.....

La alta Cámara es también una pesadilla para el Gobierno.

Las sesiones allí resultan á escándalo por día.

Ayer, hoy y todos los días lo habrá.

Veremos después los resultados.

.....

Mucho se cotiza el gabinete Azcárraga con Besada en Gobernación. También los datistas tienen sus esperanzas.

Y para esto de repartirse el poder no hay otros como los conservadores.

No bien presumen que el Gobierno no anda bien, hay que oírlos intrigar.

Porque cuidado si dicen cosas.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 9 de Julio de 1908.

Comisión Provincial

Ayer á las once de la mañana celebró su segunda sesión. Presidió el señor González Borreguero y asistieron los señores Díaz López, Ibarrola y Herrerros.

Se informó procedía que los concejales del Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago abonaran al secretario señor Díez, los haberes correspondientes al tiempo que estuvo separado del cargo por ser dicha separación arbitraria é ilegal.

Se acordó no haber lugar á admitir las excusas de cinco concejales de Tornavacas por no estar fundadas en ningún motivo legal.

Se resolvió procedía reclamar mayor número de documentos en el expediente sobre provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tornavacas.

Por último se acordó no haber lugar á declarar firme la destitución de don Galo Flores, secretario de Cabañas.

Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad.

La jubilación de los maestros

La Gaceta ha publicado una Real orden referente á este asunto en la que dispone que el plazo máximo para el cese de los maestros jubila-

dos será el de seis meses, desde la fecha de la Real orden de jubilación de cada interesado.

Dicho plazo se contará desde la publicación de ésta en la *Gaceta* para todos los que hayan sido jubilados y no hubiesen cesado todavía. Serán responsables con arreglo á las disposiciones de contabilidad del incumplimiento de esta Real orden en la de percibo de haberes, los habilitados de las clases activas y pasivas, los que autoricen las nóminas y la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública.

Los interesados, al incoar el expediente de clasificación, acompañarán toda la documentación correspondiente á lo que piden.

Las Juntas provinciales no remitirán á la Central los que se hallen incompletos.

Referidas Juntas no perderán momento en su tramitación y harán públicas las órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

Los interesados podrán reclamar ante el ministerio de la tardanza de la tramitación, y si ésta se comprueba sin causa justificada, se exigirá responsabilidad y se impondrán correctivos duros.

Las escuelas y auxiliares servidas por el personal á quien esta Real orden afecta, producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la Real orden de jubilación de los que las desempeñan si no hubiesen cesado antes.

LA MUSA CAMPESINA

A. F. C.

En la dulce quietud de la campiña,
una noche de estío, cuando el aura
agitaba las mieses,
y la luna con pálidos reflejos
alumbraba los campos, fecundados
por el rudo bregar, adormecidos
se hallaban los gañanes
tendidos junto al fruto que segaron,
secos ya los sudores de sus frentes,
que al trabajo rindieron el tributo.
Soñando en el amor que le desvela
un mocetón fornido lanza al aire
una copla pletórica de anhelos,
de ensañares, nostalgias y dulzuras,
que el aura como un eco de delicias
llevó á nuestros oídos.

Te quiero más que á mi vida,
más que á mi padre y mi madre,
.....

Del grillo la monótona cantata
oyóse más sonora, repetida
por otros muchos más, y este concierto
apagó de la copla los sonidos,
quedando como un eco de ironías
el eterno *grí-grí*.

Mañana de verano. La alameda
impregnada de aromas. En los árboles,
que dan sombra y frescura, desgranaban
los pájaros en himnos deliciosos
supremas armonías.

Pintoresco arroyuelo serpentea,
murmurantes sus aguas cristalinas
dibujan el retrato de una hermosa
que en la orilla se muestra deslumbrante.
De su azul á los cielos despojaron
sus ojos, de mirar ingenuo y dulce;
sus labios son coral, perlas sus dientes,
sus senos, matronales, y el cabello,
que como hebras de oro se mostraban
extendidas al sol, egregio manto
cubriendo sus espaldas parecía.

De repente sus labios agitáronse
y una voz argentina y armoniosa
cual música celeste,
dejó oír de otra copla las dulzuras;
calláronse los pájaros, las auras
suspendieron su soplo,
cesó de murmurar el arroyuelo,
brillar más quiso el sol, y habló la hermosa
con voz que más que voz era un suspiro:

A los hombres, quererlos
como á las uvas,
.....

Y otra vez de los grillos la monótona
canción inoportuna, ahogó rebelde
el final de la copla, sólo un eco
repetióse en la paz de la arboleda
como risa cargada de ironías,
los grillos que cantaban incansantes
el eterno *grí-grí*.

M. ESCALANTE Y GARCÍA.

El sello universal de 10 céntimos

Se ha constituido en Londres una Liga del «Universal Perny Postage» con el objeto exclusivo de trabajar para que á la reciente convención postal angloamericana sigan pronto convenciones análogas con Francia y Alemania, primero; luego con todos los países que forman parte de la Unión postal universal.

Se trata pues de sustituir para las relaciones postales internacionales, el sello de real por el de 10 céntimos.

Este sello de un penique existe en Londres desde 1861, y en Irlanda desde 1774. Pero las comunicaciones epistolares con países extranjeros resultaban carísimas. A principios del siglo pasado el precio de una carta entre Londres y Nueva York era de un chelín (cinco reales); pero tolerándose un peso tan insignificante que para enviar el manuscrito de una comedia en un acto á una señora de Nueva York, tuvo que pagar Sir Walter Scott 25 pesos oro.

Y téngase en cuenta que en este asunto América resultaba privilegiada. Tanto es así, que en 1837 anunció el Post Office de Inglaterra, como una gran reforma, que en adelante únicamente costarían 10 chelines las cartas entre la Gran Bretaña y los puertos del Mediterráneo.

A esta reforma siguieron otras rápida sucesión, hasta que en 1807 quedó reducido á real el precio de las cartas para todos los países adheridos á la Unión.

En 1899 se fijó en 10 céntimos el precio de las cartas entre Inglaterra y las colonias de su vasto Imperio. Desde el 1 del próximo Octubre regirá el mismo precio entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y creo que no pasará mucho tiempo sin que gocen de igual privilegio todos los países adquiridos á la Unión postal universal.

Teatro Circo Variedades

Con *Bodas de plata*, de Linares Astray, reapareció anoche en Variedades la compañía del señor Balmaña, y el público selectísimo que acudió á saborear las delicadezas de la obra y el esmerado trabajo de los actores aplaudió sin reservas y demostró su buen gusto al apreciar las hermosas escenas de que la obra está cuajada y las dificultades y escollos de las mismas.

La señora Pastor que casi no salió de escena, sostuvo el carácter de su papel sin decaer un momento, como así mismo el señor Balmaña, que demostró una vez más sus excepcionales dotes de actor cómico igual que en *Los Corridos*.

La señorita Urcola, como siempre, dominando la escena con esa difícil facilidad que en ella es peculiar.

A gran altura estuvieron también los señores Beas, Sapela y Albera, como igualmente los demás actores que contribuyeron al éxito de la velada.

Esta noche no hay función.
Mañana *El Nido y Las Codornices*.

NOTICIAS

En Valdastillas ha ocurrido un incendio en un molino de aceite propiedad de Eleuterio Benavente, calculándose las pérdidas ocasionadas en 2.140 pesetas.

El siniestro se cree casual.

A una vecina de Malpartida de Cáceres le han sido decomisados esta mañana dos conejos.

En Castañar de Ibor han sido denunciados dos vecinos por haber causado daño varios cedos de su propiedad en un patatar de dicho pueblo.

Durante el día de ayer, señalado para la suscripción del empréstito de 160 millones de pesetas, se suscribieron en esta Sucursal del Banco de España por cuarenta y seis suscriptores la suma de diez millones, setecientas setenta y cinco mil quinientas pesetas.

El señor Gobernador asistió ayer á presidir los exámenes de las Escuelas Públicas.

Hoy continúan estas en la escuela de la Plaza de los Caldereros.

Se encuentra enfermo el párroco de San Mateo, don Francisco Polo. Muy de veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

Con arreglo á disposiciones publicadas por la *Gaceta*, las Juntas provinciales y de distrito que la ley autoriza para entender en la construcción de caminos vecinales, deberán constituirse antes del 31 del próximo mes de Agosto.

La Sección de Sanidad de esta provincia, ha anunciado un concurso entre los señores Veterinarios, para proveer la plaza de Subdelegado de esta capital.

Las instancias deben dirigirse al Gobierno civil.

Se ha dispuesto por reciente real orden del ministerio de Fomento, ampliar hasta el número 38 los sobresalientes aprobados en los últimos ejercicios de oposición.

Entre las reformas que el señor Ortuño, director general de Comunicaciones, prepara en el ramo de Correos, figura el propósito de que las convocatorias se celebren á plazos fijos; el establecimiento de giros postales, y supresión del pago de cinco céntimos por reparto de cartas.

Se asignará sueldo á los carteros, quienes estarán obligados á repartir toda clase de correspondencia gratuitamente.

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspendidos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la **relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.**

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

Plasencia

Único en la provincia. Establecido con todos los requisitos exigidos por la ley. Su Profesorado forma parte de los Tribunales de exámenes.

El resultado en los ordinarios de este curso ha sido un éxito más del Colegio: 2 matriculas de honor; 24 sobresalientes; 32 notables; 71 aprobados y 9 suspendidos.

No están incluidas las asignaturas de Gimnasia, Caligrafía, Religión y Dibujo. Alimentación abundante y sana. Edificio amplio é higiénico con huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Reglamentos al Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, avisando con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24; bajo, único puesto de venta que tiene la sociedad **La Providencia.**

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobrestantes y otras carreras especiales. **Profesores con título.**

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matricula de honor..... 4

Número de exámenes.... 50

Sobresalientes..... 16

Notables..... 9

Aprobados..... 21

Suspendidos..... 3

No presentados..... 1

Se admiten internos, medio internos y externos.
Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Yesos pardo y blanco

DE

ALCAZAR DE SAN JUAN

Fábrica movida á vapor

DE

M. ESPADERO Y TAPIA

Carretera de Criptana.—Oficina: Castellar, 19

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 10 (12:20.)

Una frase de Maura

El señor Maura ha hecho una frase más.

Hablando con algunos caracterizados personajes políticos de la actual situación parlamentaria, contestó á sus preguntas: «Tengo adquirida una localidad de talanquera para poder presenciar cuanto ocurra ante los anuncios que se hacen».

Y no dijo más.

Castrovido absuelto

Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ante el que se ha visto el proceso que se seguía contra el director y redactor de *El País*, señores Castrovido é Iglesias, se ha dictado sentencia absolutoria.

Esta ha causado una buena impresión en todas partes.

Azcárraga

Se encuentra enfermo, aunque no de importancia el señor Azcárraga.

Son muchos los amigos que acuden á su domicilio con el fin de enterarse del curso de la enfermedad que padece.

Un banquete

Se ha efectuado el banquete en honor del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya.

En este reinaron los mayores entusiasmos y pronunciáronse bellos y patrióticos discursos al final.

Un andamio se hunde

Comunican de Colonia haberse hundido el andamiaje del puente que se está construyendo en aquella población.

Inundación

Hase inundado por completo el pueblo de Tokat (Armenia).

Las víctimas que esta inundación ha ocasionado pasan hasta ahora de mil.

AGENCIA MODERNA.

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**
CALLE
General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de Industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES
PLASENCIA
Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO
Nueva, 4



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO**
Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.^a y Uriach y Comp.^a

IMPRESA Y encuadernación
DE EL NOTICIERO
 DIARIO DE CÁCERES
 AUDIENCIA, 5 Y 7



Sucursal española
DE LA
COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
SETH. 1848
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
En el edificio de su propiedad
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
OFICINAS DE INFORMACION TECNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**
Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
GRAJAS, 1.—CÁCERES

Cafés tostados marca "El Castillo,"
EXPORTACION A TODA ESPAÑA
Exijase en principales establecimientos
JOSÉ ALVES FERRERA
Costanilla, 3, Badajoz

¡OJO!
Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueta Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.
16, Alfonso XIII, 16

Jorge Domínguez
COLONIALES Y CURTIDOS
Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.
2, EZPONDA, 2.—Cáceres

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ** de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.
Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,
Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consu tas en CÁCERES los días 5 y 6 de Agosto, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina).
En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energia eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	» 750 » en »
Familiares	» 750 » en »
Landaux	» 1.500 » en »
Berlinas	» 1.000 » en »
Cestas	» 1.250 » en »
Milores	» 800 » en »
Phaetones	» 750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA", PRIMERA ESTACION DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura.....	22° C.		
Densidade.....			
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua. Resultados experimentales			
Chloro.....	0'02698	Magnesia.....	0'00381
Acido sulfhydrico.....	0'00152	Lithina.....	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴).....	0'00871	Potassio.....	0'00199
Acido carbónico.....	0'12656	Sodio.....	0'07374
Acido sílfico.....	0'04400	Materias orgánicas fixas.....	INDETERM
Oxido de ferro é alumina.....	0'00178	Residuo fixc. al 180° C. ..	0'25520
Cal.....	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren. Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación: De las estaciones comprendidas entre Nava moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. **LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

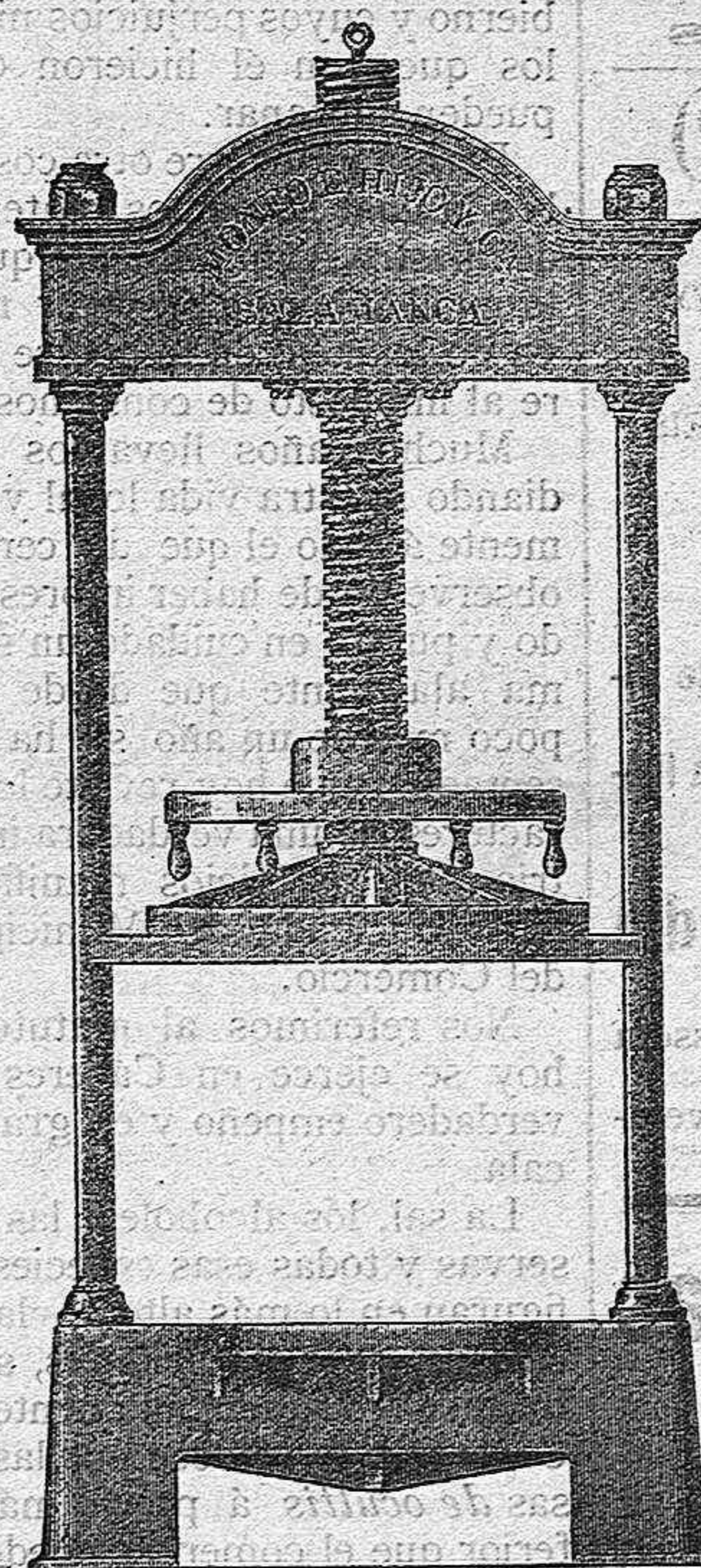
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid 6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería. Herramientas para molinería. Telas para cedazos. Cristales planos. Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864

Domiciliada en Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres